

ACTA N.º 18 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y un minuto del día diecisiete de noviembre de dos mil veinte, se reunió la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Secretario) del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García), D.<sup>a</sup> Emilia María Aguirre Ventosa y María Teresa Noceda Llano (en sustitución de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Matanzas Rodríguez), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (en sustitución de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María José González Revuelta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva (en sustitución de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Noelia Cobo Pérez), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro), del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece la Excm.a Sra. Consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, D.<sup>a</sup> Marina Lombó Gutiérrez, acompañada de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> Eva Bartolomé Arciniega, Directora General de Turismo y D.<sup>a</sup> Florentina Alonso Pila, Secretaria General.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

**PUNTO ÚNICO. - COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO, ACOMPAÑADA DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2021. [10L/1100-0002]**

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene la Excm.a Sra. Consejera Educación, Formación Profesional y Turismo quien procede a exponer el objeto de su comparecencia. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo en dos ocasiones, dando por finalizado su turno.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Eva Salmón Calva.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> Maria María Teresa Noceda Llano y D.<sup>a</sup> Ana Obregón Abascal.

Interviene finalmente la Consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,